



CERTIFICACIÓN

Por medio del presente tengo a bien informar a la ciudadanía en general que la Oficina Técnica de Azuay, NO ha sido notificada en el ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2018, con **"RECOMENDACIONES Y/O DICTAMINES"**, por parte de las ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO".

Cuenca, febrero 20 de 2018

Atentamente

Arq. Daniel Idrovo Vintimilla
DIRECTOR DE LA OFICINA TÉCNICA DE AZUAY